

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.932

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 5.00

ALMERIA.—Viernes 24 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se escribe en la Administración, Reyes Católicos, 28 y 30. La  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 pts. de pta. litas en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones la mitad.

Numero sualite 12  
Teléfono núm.

**ALIANZA:** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Ribá, en el Hotel Tortosa, Almería.

solución que ahora comentamos y cantando en aquella disposición ministerial por anticipado las excelencias de estas medidas, entonces solamente iniciadas y después ya consignadas en el art. 238 de la ley de aguas.

El tercer paso es el que constituye la reforma de ese art. 3.º, es que los Gobernadores que solían hacer «ad libitum» los nombramientos de Directores, sin propuestas en terna y la mayoría de las veces hasta sin reunir el nombrado la cualidad de Síndico, no intervengan ya en estos nombramientos, que serán en adelante de la competencia exclusiva de los vocales del Sindicato.

Complemento de esta reforma era dar también el Sindicato la facultad de nombrar el personal de todas las dependencias, tales como Alcaldes, Acequeros, Relojeros, guardas de boqueras y demás dependientes de los riegos, y esto también se ha conseguido con la reforma de los artículos 5.º y 8.º, quitándole esas facultades al Director que hasta ahora las ha tenido.

Es decir, que la comunidad de regantes, ya está libre de los políticos que hasta con los labradores se metían.

De aquí en adelante, será Director del Sindicato el que los Síndicos quieran, y se nombrarán los empleados y dependientes que juzguen más aptos y precisos, cesando el peligro de que los políticos de la capital intervengan en el primer nombramiento, y los de los pueblos en los demás, pues se han dado casos de ser los dependientes nombrados á propuesta de los caciques de los pueblos en los que habían de prestar sus servicios, sin tener en cuenta sus condiciones de suficiencia y con perjuicio de las cosechas que estaban en manos de estos empleados tan parciales como poco aptos.

Esta separación de la política y el Sindicato, ha sido siempre constante aspiración de esta Corporación. En Enero de 1877, el Síndico D. Fernando Cumelia presentó una moción para modificar el art. 3.º del Reglamento; en Junio de 1880 el regante Sr. Papis Galvez hizo una solicitud al ministro de Fomento en igual sentido; presentando un proyecto de la misma tendencia D. Agustín Bocanegra en Mayo de 1884, todos los que aceptó é hizo suyos el Sindicato, realizando las gestiones necesarias para conseguirlo.

El Síndico D. Juan Cassinello, que tomó gran parte en aquella corriente de descentralización, ha sido el que ha presentado en Marzo último una solicitud dirigida al Ministro de Agricultura, y el que mereció á sus activas gestiones, ha conseguido que el ideal que el Sindicato perseguía sea un hecho con la R. O. de 15 de los corrientes, modificando los números 3, 5 y 8 del Reglamento porque se rije.

A su solicitud se adhirieron los propietarios de las vegas de esta ciudad y siete pueblos de su río, en siete exposiciones colectivas, representando los firmantes 24.201 tahullas de las 24.692 que en totalidad figuran en el repartimiento del año agrícola; es decir, la casi totalidad del mismo, habiendo emitido informe favorable á ella la Jefatura de Obras públicas, la Comisión provincial y el Gobernador civil, ó sea todos los informantes, si se exceptúa el solo voto en contra de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que se pronunció por el «statu quo».

Felicitemos al Sindicato y al señor Cassinello por la victoria alcanzada.

Una institución arrancada á las garras de la política y un estímulo más para que el Sindicato de-

dique toda su actividad á restaurar sus antiguos prestigios en beneficio de la agricultura de Almería y los siete pueblos de su río hasta donde alcanza su jurisdicción.

## Federico II de Prusia.

24 DE ENERO.

Las aficiones y gustos de Federico II de Prusia eran en todo opuestas á la de su padre Federico Guillermo I que se empeñaba en hacer de su hijo un soldado, reprendiendo y hasta castigando los estudios literarios de su hijo, favorecidos por su aya Madame Rocoules y su madre Sofia Dorothea.

A los disencimientos domésticos del padre y el hijo se unieron los políticos al intentar este casarse con su prima la hija de Jorge II de Inglaterra. Ante la insistencia del joven príncipe llegó Federico Guillermo á pegarle hasta cansarse, á quererlo ahogar con los cordones de la colgadura de la cama y á exigirle que renunciara sus derechos en su segundo hermano. Federico II demostró su entereza no desistiendo de su capricho ni accediendo al de su padre. Por esta causa estuvo preso como reo de Estado y al intentar fugarse, uno de sus cómplices fué condenado á muerte; presenciada por el propio Federico.

En 1733, á los 21 años de edad, puesto que había nacido en 24 de Enero de 1712, se casó con Isabel Cristina de Brunswick, á la que por causas desconocidas abandonó amistosamente el mismo día de la boda.

Comenzó á reinar Federico II á quien mercedosamente se dió el nombre de Grande, en 31 de Mayo de 1740 por muerte de su padre y sin dejar sus gustos literarios supo engrandecer su reino luchando por su independencia.

El arte de la guerra era para él extraño y enojoso, por eso en la batalla de Mowitz huyó á una de caballo, no obstante ganar la acción, pero en las sucesivas habidas con Austria, demostró su valor, valiéndole la alianza con Francia, ganar un territorio considerable y diez años de paz.

Durante ellos Federico se consagró á engrandecer su estado, á mejorar la administración y el sistema de gobierno, formó el código que lleva su nombre, fundó y protegió Academias artísticas y literarias é hizo famosas sus reuniones de sabios y literatos, entre los que se encontraba Voltaire, á quien llamaba querido maestro. Llegó también á rendir sumas suficientes para atender después á los gastos de tres campañas.

Después de la terrible «guerra de los siete años», comenzada en 1755, su reino quedó devastado, y á reformarlo dedicó el resto de su vida Federico el «Grande», hasta sorprenderle la muerte en Postdam en 17 de Agosto de 1786.

Su genio militar, su carácter, sus originales fresco, hacen de él una figura interesantísima y el más famoso capitán de su siglo.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.

## FIN DE UNA POLÉMICA.

ÚLTIMA PALABRA SOBRE «EL ESPÍRITU».

Para Fr. Casio Paradis, erudito y elocuenté predicador.

¿Hay algo en el hombre que no es materia? Nuestros sentidos, nuestros registros nerviosos, nuestra energía cerebral limitada é imperfecta por hoy, y la pobreza de nuestros medios de observación, no nos permiten afirmar ó negar en absoluto.

La inducción es facilísima, siempre que se parte de lo incognoscible, de lo absoluto, como diría Spencer. Pero en el terreno experimental, en la esfera cognoscible, no podemos hacer otra cosa que decir, parodiando á aquel gran filósofo de la antigüedad: «Solo sé que sé muy poco».

Esta es la verdad, y lo demás mera fantasía, cuando no vanidad disfrazada con traje de «pseudo ciencia ó sofisticaria filosófica».

«Empeño el de V. singular en que yo confiese lo que no alcanzo á ver, quizá por mi corta talla intelectual y miopes ojos, que no me dejan ver sino los árboles, impidiéndome atisbar la frondosidad del bosque!»

«Singular manía la de V. en que yo admita la existencia de un sér (el espíritu) sin explicarme el cuándo y cómo de su «concepción» de una manera científica! ¿Voy á ser más filantropico que el Código civil que tiene por nacidos á los concebidos para todos los efectos que les fueren favorables?»

Lo espiritual es puro, simple, inextenso, indivisible y eterno. El hombre es compuesto, extenso, divisible, temporal, impuro. Las partes no pueden ser superiores al todo. ¿Cómo la inteligencia que es parte (función) del cerebro y según V. faculta del alma, vá á ser superior al cerebro, y por ende al cuerpo organizado, y con vida que constituye el todo? ¿Cómo el sentimiento, que es un producto del sistema nervioso, vá á ser superior á este mismo sistema, regulador armónico de todas las funciones corpóreas? ¿Cómo la voluntad, que es la función de obrar, de elegir, de enderezar la actividad corpórea, vá á ser superior á esa misma actividad que es la vida, el plano equilibrio orgánico, para decirlo de una vez?...

Es, me dirá V., que lo simple y lo impuro están reunidos en el hombre con línea divisoria, fácilmente perceptible (para V. únicamente) que marca la superioridad de lo psíquico respecto á lo corpóreo.

No veo la línea, y es más, no creo que la haya visto ningún sabio. No veo tampoco como pueda tener vida independiente del todo una parte del mismo cuando este todo se desorganiza y transforma. No veo más que una renovación constante de vida en el organismo universal: Un ir y venir eterno de átomos que ocupan y desalojan los cuerpos con la disciplina admirable de un ejército bien organizado. No veo sino fuerza arriba y fuerza abajo, acciones y reacciones, una transformación constante y una ley de conservación perdurable y necesaria.

Todas las leyes físicas que sostienen el equilibrio del Cosmos, se dan cita para cumplir periódicamente su mágica misión. Jamás han faltado á ella el sol, el aire y las estrellas.

«Severa y magnífica subordinación de lo inconsciente tan distinta y opuesta á la versatilidad y lijereza humana!»

No me recuerde V. aquello de siempre se ensucia la frente el loco que escupe al cielo.

Yo no escupo al cielo, Sr. Paradis porque sé por una ley física que mi saliva no puede salvar las capas del aire, pero como V. habla metafóricamente, suponiendo que yo escupo al sér infinito, le contesto:

Yo no puedo ofender al Ser Supremo haciendo funcionar mi razón para alcanzar la verdad. Quien le ofende es V. defendiendo teorías anti-cristianas y haciéndole caer en contradicción con su hijo. Quien le ofende es la turba multa de «comerciantes» en religión que especulan en el más odioso de los tráfficos á la gloriosa sombra del pabellón del Crucificado. Quien le ofende son los modernos sepulcros blanqueados que marchan por ahí con careta de rigidez moral engañando á la sociedad: que llama buenos á los que lo parecen. van á misa y compran con donativos ó legados piadosos un asiento de primera fila en la región de la bienaventuranza.

Gracias Sr. Paradis por lo de loco. Siempre es preferible la enajenación mental, á la perversidad ó á la estupidez.

Los tontos ni aún para santos sirven, decía Santa Teresa. Y lo que la ilustre monja de Avila, aplica á los zafíos, lo extendo yo á los «santos de doble» y á los comerciantes al por mayor y menor en «objetos celestiales».

Más dejémoslos de personales minucias y no salgamos del noble campo normal de la especulación.

Al fin y al cabo el mundo es una inmensa clínica de «mancos» de la inteligencia, «jorobados» del «sentido moral y «paralíticos» de la vergüen.

**PARA PEDIDOS DE CERVEZA**  
DE LA FABRICA  
**LA CRUZ BLANCA,**  
dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,  
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

**COSECHAS SEGURAS.**  
No hay ningun abono ni estiércol que iguale en riquezas fertilizantes al  
**Guano de Pescado,**  
según certificado del eminente químico Doctor D. Leopoldo Murga Machado, de Sevilla.

Ni composición química como el  
**FUNGIVORE,**  
(premiado en varias exposiciones) para prevenir y curar la «roya» y enfermedades criptogámicas de todas las hortallizas, y plantas en general.

**El Guano de Pescado**  
no es un compuesto de sales, que tanto perjudica á las tierras. Es simplemente pescado preparado para abonar las tierras y fertilizar las plantas. No endurece ni ensalitra los terrenos.

**EL FUNGIVORE**  
es un preparado proporcional de las sustancias más puras que la ciencia reconoce y aconseja para prevenir y curar la roya, el mildew, el oidium, la antracnosis, el black root, el root blanc. El erinum y doryphera (enfermedades de la patata, tomatera, etc., etc.)

A quien no le dan estos productos resultados satisfactorios, se le devolverá su dinero.

Prospectos con instrucciones á A. M. Cazorla, Pizarro, 12, Almería.

**VIZCAINO**  
CIRUJANO-DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, 3, principal,  
esquina á Puerta de Purconza.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

**AZUFRES PUROS**  
GARANTIZADOS  
DE LA  
Compañía Franco-Española.  
CLASES:  
Flor Sublimado  
Refinado Molino, y  
Azufre en grano.

Ha llegado el primer cargamento y quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.  
Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvoche hijo y sobrino en su Liquidación.

**EL SINDICATO DE RIEGOS.**

**La reforma del Reglamento**

En la sección telegráfica de LA CRÓNICA MERIDIONAL correspondiente al día 19 de los corrientes, leerían nuestros lectores la noticia de que el Ministro de Agricultura había firmado una R. O. reformando algunos artículos del Reglamento por que se rige el Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río.

Hemos procurado informarnos del alcance é importancia de la reforma y tenemos la satisfacción de participar á los terratenientes de esas vegas, sometidos á la jurisdicción del Sindicato, que tal dis-

# QUINTAS.

## REEMPLAZO DE 1902.

### Asociación General Mútua.

Gran Centro de Redenciones del servicio militar, establecida en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

PESETAS.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar. 700

Esta misma operación se hace á plazos, entregando mitad al inscribirse y el resto para el 15 de Agosto próximo. 750

También se hacen operaciones á la prima fija. Pídanse circulares á los puntos de suscripción. Se suscribe en Almería casa de D. Francisco Lopez Sanchez, calle de Gerona núm. 27.

za y vá á ser preciso como Diógenes empuñar un candelil y lanzarse en busca de un hombre honrado, con el mismo énfasis con que D. Quijote buscaba el ideal de la «justicia pura», entre galeotes, rufianes y cuadrilleros por los ingratos campos de la estepa castellana.

Quedamos en que no se vé la línea que separa lo espiritual de lo corpóreo. ¿Cómo puede verse el lo espiritual no tiene forma? ¿Dónde empieza el espíritu y donde acaba la materia?

Pero permítame V. que copie los siguientes lindísimos versos de una mujer, de la insigne poetisa portorriqueña Fidela de Rodríguez (porque también hay mujeres positivistas que no tienen miedo á condensarse por eso) que contesta con ritmo y mejor.

Cuando una flor se seca, los estambres pierden el jugo de la vida: mueren: sin vida y sin color, místicas se plegan y del materno seno se desprenden.

Pero hallareis más luego una semilla allí donde murieron tristemente esta semilla es vida... nueva vida que germinó en el curso de la muerte.

De entre las grietas de la tumba una planta lozana, hermosa y verde se corona de flores y se baña con esas perlas que la aurora vierte.

¡Ah! quizás en horrible calavera el tronco arraiga y deliciosas crecen en las ruinas de un cráneo disecado las gayas flores que la brisa mueve.

¿Lo comprendéis Doctor? Nécio la muerte con horror y no comprende que es el sepulcro lúgubre, la cuna de innumerables misteriosos seres.

Todo es el todo: armónico conjunto de un centro que jamás podrá perder todo del todo universal se crea todo del todo natural depende.

Así pues, con la luz del sol brillante la luz de las estrellas desaparece: porque la fuerza de la vida mata y la vida vá unida con la muerte.

Si á V. le parece poco serio como argumento, esta linda tirada de versos, no olvide V. que no dispongo de mucho tiempo para contestarle y sobre todo recuerde que V., contestó á Spencer por boca de Barriña y yo le contesto á V. por boca de una mujer de talento y si no mienten las crónicas, guapa por añadidura.

Pero me dirá V. basta de logomaquias y logorreias. ¿Qué hacemos con el espíritu? ¿Lo bautizamos como producto religioso, lo suscribimos en el Registro ó lo dejamos inscripto en la familia de las «museranas», orden de los «sinmateriales», tipo de los «acéfalos»? Yo le pregunto á V. ¿le hace á V. mucha falta la existencia de ese sutil y delicioso ser? ¿le conviene á V. que exista como intermedio entre V. los hombres y Dios? Pues por mi parte: ¡Viva el espíritu! ¡Viva la gallina, con ó sin su pepita!

Pero como yo soy curioso y no le veo, ardo en deseos de buscarle, de tratarle y conocerle y al efecto, notifico á V. que ahora mismo voy á montar en el «tren expreso» de la imaginación; lo voy á lanzar á todo vapor por las regiones de lo especulativo y no pararé hasta dar con él en alguna estación de lo infinito, antes quizá de que la melodiosa voz de algún arcángel me anuncie que he llegado al imperio de lo suprasensible, última y obligada etapa de mi excursión atrevidísima.

PASCUAL SANTA CRUZ.

### Señora de alguna edad

y buenos informes, desea colocarse ama gobierno. En esta redacción da su razón.

## CRÓNICA PARISIEN.

(De nuestro servicio especial).

**El fin de los hombres célebres.**—Fuera de casa.—Mejor es ser edificado.—La Mi-Carême.—La reina de las reinas.—Reforma del traje.—Las que se ponen los pantalones.—Una frase.

¡Sea V. hombre célebre para esto! Solo hace seis años que falleció el poeta Paul Verlaine; sus amigos y admiradores prepararon para el día del aniversario una visita al cementerio Bagtignolles, y á la tal visita, con preparación y todo, solo han acudido once de aquellos, y eso porque había discurso en puerta para turbar la paz del muerto.

¡Ones amigos y admiradores en todo París, del que al morir contaba como tales á todos los «parisienses!» No habíamos de la estatura del pobre Balzac, á la que se le destinaba empleo en la unión de la rue de Balzac y de la avenida Friedland, porque ahora resulta que todavía hay que acordar y designar el emplazamiento; y eso gracias á las repitidas instancias de la Sociedad de Escritores.

Pero si podemos hablar de Victor Hugo, cuyo aniversario empezó por quedarse sin Exposición, y parece quedarse en agua de cerajas. Fuera de su país le tratan mejor. La casa que él habitó durante su permanencia en Bruselas, ha sido mandada restaurar á instancias del burgomaestre M. de Mot, que además ha iniciado una suscripción para colocar en dicha casa una lápida de mármol con letras en relieve.

Más suerte tienen los edificios, puesto que lejos de perder ganan con el tiempo, hasta llegar un día en que son declarados monumentos nacionales. Ese le ha ocurrido ahora á la Farmacia Central de los hospitales, situada sobre el muelle de Tourneville. Esta farmacia, situada en un palacio construido en el siglo XVII y llena de recuerdos históricos, además de declararse monumento nacional, será convertida en un Museo de Asistencia pública.

Con inusitada actividad han comenzado los trabajos para la Mi-Carême, que este año, además de superar en grandeza á las de años anteriores, las ganará en número, puesto que será doble, ó sea cabalgata de doble fila.

Para esta fiesta están recorriendo los organizadores todo París en busca de mujeres hermosas que figuren como reinas en las distintas carrozas; y el propio prefecto M. Lépine se encarga de encontrar una que sirva para reina de estas reinas.

El Carnaval se ha de prolongar si se pone en práctica la idea de lord Ronald Sutherland Gower, que disfruta en esta de muchos partidarios, platónicos hasta ahora.

Lord Roland quiere transformar por completo el traje masculino, y empieza por suprimir el sombrero de copa, por crearse incómodo y ridículo, y proponer el sombrero Hamburgo, de fieltro flexible á las regulares y hundido en la copa. Suprimese también el redingote, tan usado aquí, por que se ha caído en la cuenta de que hay pocos que lo lleven con «garbo», y por lo tanto se usará un veston; y lo que es más importante: se suprima el pantalón, que en tiempo de lluvia se pone perdido y en todo tiempo tiende á los consabidos fleccos.

Ya lo saben ustedes: eso de ponerse los pantalones lo dejaremos aquí para las mujeres, y los hombres gastaremos polainas ó botas altas para la calle y zapato bajo para las reuniones, quedándonos para todo tiempo y lugar con el calzon corto.

Con motivo del procesamiento de seis jesuitas, entre ellos el P. du Lac, acusados de infracción de la ley de 1º de Julio de 1901, y cuya vista se verificará en los primeros días de la semana entrante, se ha reanudado el odio á las asociaciones religiosas y al clero en general. Uno de estos días pasaba el ven-

rable abate Lanusse, en compañía de otro cura, por delante de Notre Dame.

Dos desvergonzados, al ver á los dos curas, se pusieron con insistencia á imitar el grito del curvo.

El abate Lanusse se volvió y mostrando las cruces que demuestran sus servicios á la patria y que brillaban sobre su sotana les dijo:

—Cuervo soy, pero procurad vosotros tener estas plumas.

ARAMIS.

Paris y Enero 1902.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camarado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

Las actas de Almería.

Nuestros lectores sabrán por la noticia que en el número de ayer publicamos, que han sido aprobadas en el Congreso las actas de la circunscripción de Almería, resultando elegidos Diputados á Cortes los Sres. D. Pio Abdón Perez Garcia, D. Ramón Ledesma Hernandez y D. José Gimenez Ramirez.

Esta era la «comidilla» de los políticos almerienses desde que la Comisión de actas hizo la inesperada declaración de gravedad que ha servido de juego á infinitas combinaciones y cálculos.

Según unos, las actas no se discutirán nunca; según otros, se discutirán al final de la legislatura sin propósito de aprobarlas; á creer á los que más vociferaban, aunque el Gobierno hubiese tenido propósito de que las actas se aprobaran, eran tantas las enmiendas presentadas al dictamen, que sería su discusión interminable.

Ya se vé que todos se han equivocado. Por eso resulta un papel muy desairado el de profeta... político.

Las actas han pasado, «como la seda», demostrando con ello que la declaración de su gravedad era más un efecto político que otra cosa.

Nosotros, que no estamos en los secretos motivos que determinaron aquella resolución de la Comisión de actas y que no debieron ser muy graves á juzgar por la rápida aprobación de las de Almería, nos complacemos en consignar y comentar la «noticia de ayer», por dos razones totalmente ajenas á la política, á la que saben nuestros lectores que no dedicamos nuestra atención; es la una, que resultaba anormal y desairado el que la circunscripción de Almería estuviera sin representación en Cortes durante tan largo periodo de tiempo; es la otra y más importante aún, el que á causa de no estar aprobadas las actas ni los Diputados electos tenían la necesaria libertad para pedir al Gobierno todo lo que nos es necesario, ni nosotros para reclamar de ellos actividad é interés en gestionar lo que á Almería interesa.

Ya tenemos pues Diputados, á quienes felicitamos por la aprobación de sus actas.

Pero nuestra enhorabuena es condicional.

O sea en cuanto estén dispuestos á servir los intereses de Almería.

Así lo esperamos por tratarse de tres hijos de este país.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Albóx á Miguel Santiago Cortés y á Francisco Granero Sanchez, y en Adra á Juan Sierra Gáldeano, que se hallaban reclamados por los respectivos Juzgados de partido.

También ha detenido en Huércal-Overa á Ginés Martínez Parra, por haber hecho un disparo de arma de fuego á su convecino Pedro Salas Perez, resultando éste con una contusión en el hombro izquierdo.

De Moreda á Daifontes.

La prensa de Granada se viene ocupando estos días con sobra de razón, de lo mal combinado que resulta ahora el itinerario entre aquella capital y la nuestra, pues aparte de emplearse en el viaje casi las mismas horas que cuando se hacía por Guadix, no obstante la apertura del trozo de Daifontes á Moreda, resulta aquel más incómodo, porque no hay otro tren con enlace más que el mixto y este hace el recorrido de noche, que siempre es molesto, máxime cuando hay que trasbordar dos veces.

Nosotros hemos oído de labios autorizados, que sfortunadamente muy en breve cesará este cuadro de mar-

cha y que muy pronto se pondrá en vigor otro, para que pueda enlazar nuestro correo con el de Granada, resultando como es natural, entonces el viaje más cómodo y rápido.

Con la realización de estas promesas cesarán pues, las justas reclamaciones de la prensa de Granada, que hacemos nuestras, pues como muy bien debe comprender la Compañía del Sur de España, la línea de Moreda no solamente debe servir para facilitar el viaje de los granadinos á la Corte, sino también para el de los almerienses á la ciudad vecina y vice-versa.

Igualmente podemos anunciar, que dentro de muy pocos días, quedarán totalmente terminados otros dos kilómetros, en la citada vía de Moreda y que tan pronto estén listos, avanzará el tren esos dos kilómetros, con objeto de acortar el trayecto que hay que recorrer en carruaje para llegar á Granada.

Los trabajos en los 13 kilómetros que restan para la terminación total de la línea, se han reanudado otra vez, prosiguiéndose con gran actividad, especialmente en los trozos comprendidos de los kilómetros 38 en adelante y en el paraje denominado «El Chaparral».

«Electra» portuguesa.

La ópera del italiano Gordiano, «Andrés Chénier», está haciendo en Portugal tanto ruido como hizo «Electra» entre nosotros.

Las manifestaciones en el teatro se suceden cada noche y renace con gran violencia el movimiento anticlerical.

El «Século» dice que el gobierno portugués ha prohibido la Marsellesa, himno que figura en la ópera, y con este motivo reina gran agitación.

Contribución.

Se ha publicado una Real orden haciendo extensivas las disposiciones del art. 141 del reglamento de la Contribución industrial á los individuos que en las estaciones, muelles etc., se dedican á remitir ó comprar y vender por mayor sin estar en ello matriculados.

La plaza de Bilbao.

Ha quedado la hermosa plaza de Bilbao, sin los estorbos que en la misma había, pues la caseta de quincaja que era lo único que quedaba, ya ha desaparecido, según acuerdo del Ayuntamiento.

Este debe procurarse que no se coloquen esjones y otros estorbos que había costumbre de poner en la expresada plaza, obligando al mismo tiempo á que cumplan lo ofrecido los comerciantes allí establecidos.

Veremos si el Ayuntamiento tiene en cuenta lo que decimos.

Oposiciones.

Hoy darán comienzo en nuestra Basílica las oposiciones á la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Entre los opositores figura D. José Antonio Fernandez Morales, cura párroco de Piñena, el cual ocupará el primer puesto en las disertaciones.

Las dotes de ilustración que concurren en este discreto sacerdote, son otras tantas garantías para augurarle un éxito en el curso de las oposiciones á la canongía vacante.

Siempre con éxito

siempre triunfando consolidada su antigua fama los selectos vinos marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

A bordo del «Pelayo».

Conforme se había anunciado, ayer á las diez se celebró á bordo del acorazado «Pelayo» la misa que se fijó, como día del Santo del Rey, Don Alfonso XIII.

El barco aparecía todo empavesado, ofreciendo desde lejos un hermoso golpe de vista.

El altar donde había de celebrarse la misa está situado en la batería del buque, bajo cubierta y hacia popa, y aparecía adornado con gran gusto.

Forma el retablo un cuadro, donde se destaca la imagen en talla de Nuestra Sra. la Virgen del Carmen, cuadro que enmarcaban bombas eléctricas de diferentes colores.

A cada lado del altar, y sobre rollos de cuerda, aparecían una cabeza de torpedero, pabellones de fusiles rematados por ramos de flores entre las cuales aparecían bombas eléctricas de distintos colores y un cañón de desembarco; delante del altar y en un monton, artísticamente colocadas, se veían una pequeña rueda de gobierno, sables, hachas de abordaje, proyectiles Maxim y una hélice en cuyo centro ó eje lucía una bomba eléctrica. La base del palo mesana situada delante del altar, estaba también adornada con las banderas nacional y matrícula de Almería enlazadas y sustentándolas un salvavidas y otra rueda de gobierno.

A las nueve en punto llegó al bañerío del «Recreo» el primer bote del «Pelayo» para conducir á bordo á las señoras y señoritas que asistían á la misa, viendo entre las señoras á

las de Moreno Osorio, de Olanda, de Rodriguez Dionis, de Lopez Perez (D. Joaquín y D. Luis), de Rodriguez, de Soria Salazar, Padilla de Boonagra, de Gonzalez Murcia, de Bhotar, de Galleti, de La Cruz D.ª Jesusa Garcia, Iribarra de Deigado, de Maldonado, Granados Gil de Lopez Perez (D. José), Forada de Fernandez Burgos, de Villegas, D.ª Rosario Guavara, Lerena de Fernandez Palacios, Abad de Terriza, Bravo de Granada, Viuda de Abad, Garcia Rovés de Alonso, Romero de Redondo, doña Carmen Lladó de Melero, doña Carmen Omos de Burgos, de Lindesay, de Ramí, Tovar de Abad, Campos de Muñoz, Parody de Zarzosa, Valero Cervantes de Garcia, Garcia Perez de Callejon, Cargallo de Fernandez, y entre las señoritas á Aurelia Villegas, Pepita Bueno, Magdalena Belver, Elvira Raquena, Antonia Belver Diez, Gloria Iribarren, Encarnación Garcia Granados, Luisa Gil, Encarnación Romero Granados, Eduarda Cara, Carmen Diaz Galvez, Blanca Eraso, de Rosales, Vicenta y Maria Perez, Rogelia Jover, Ana y Teresa Fernandez Lerena, de Romero, Paola Perez, Maria Martinez, Antonia Sanchez Garcia Rovés, Elisa Soria, Carmen Romero, Joaquina, Victoria y Aquilina Colomina, Maria Moreno, Rosa y Rosario Miura, Serafina Rodriguez, Ana Laynez, Lolita Cassinello, Amparo Riera, Miliago y Juanita Eraso Santa Pau, Maria Torrello, Mercedes Barros, Aurora y Fernanda Lopez, Maria Rumi, Carmen y Emilia Garcia Abad, Laura Garzolini, Genoveva Muñoz, Cayetana Campos, Amalia Parody, Paola y Matilde Valero, Agueda Lozano, Matilde Cargallo y de Lopez Guillen.

La misa la dijo el arcipreste D. Eusebio Sanchez y mientras la ceremonia tenia lugar, la banda de música del «Pelayo» estuvo tocando una marcha religiosa.

Terminada la misa fueron los asistentes obsequiados espléndidamente por la oficialidad del barco y guardias marinas, organizándose luego un baile en la batería.

A las doce en punto se hicieron á bordo las salvas que las ordenanzas previenen en la festividad del Santo del Rey.

Rompióse el fuego á estribor con un cañon Maxim de 57 milímetros, haciendo el primer disparo la señora Laura Garzolini.

El baile se prolongó hasta las dos de la tarde.

Elemento masculino fué tambien numeroso y distinguido.

La fiesta de ayer dejará gratos recuerdos entre los que á ella asistieron.

Estadística.

El Ministerio de la Gobernación ha dirigido una circular al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, para que remita un estado, con sujeción á modelo, conteniendo los datos oportunos sobre las operaciones del último reemplazo, á fin de formar un anualmente, uniéndolos á los de las demás provincias, la estadística del reclutamiento en toda España.

Telegrama.

El Comandante de Marina que fué de este puerto, D. Federico Aguilar, ha dirigido un telegrama desde Ecija, al Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. José Lopez Perez, dando á éste las gracias, á las autoridades y á la prensa de Almería, por el recuerdo que de él tuvieron en el banquete celebrado en honor de los marinos en el salón del bañerío de «El Recreo».

El Sr. Aguilar al final del telegrama dice que sin escuadra de combate no hay realidad nacional.

«Gente Vieja».

El núm. 40 de «Gente Vieja», publica el siguiente sumario:

El concurso de «Gente Vieja».—La información de «Gente Vieja», por Juan Valero de Tornos.—El invierno en la aldea, por Santiago Iglesias.—D. Manuel Silveira y D. Juan Prim, por Antonio Pirala. No es bien amar por poder, fragmento de una comedia del siglo XVII, por Felix Diaz Gallo.—Información especial de «Gente Vieja», por José Batlle y J. Frances Rodriguez.—Año nuevo y año viejo, por Javier Ugarte y Antonio Grilo.—Curiosidades literarias, por el Licenciado Hieronimo de Gürtia.—Nocturno, por Manuel Valcárcel.—El primer mes del Otoño, por Gaspar Nuñez de Arce.—Sami o Santos: Música callejera, por Alejandro Bher.—El amor de los amores, por Teodoro Guerrero.—La calleja de la Ampolla, por Ildefonso Lorente Fernandez.—No todo lo pasado fué mejor, por José Gonzalez.

Buen viaje.

Después de haber estado una temporada en esta capital, ayer regresó á Gargal el comerciante de aquella villa, nuestro amigo D. Manuel Soria.

El precio del papel.

Según noticias recibidas, ya es un hecho la subida del precio del papel

para periódicos, que ha aumentado en un quince por ciento.

Como esto es una nueva contrariedad para las empresas periodísticas en un país donde las publicaciones luchan con tantas dificultades, debemos lamentarlo.

Se debe este aumento a la unión de las catorce principales fábricas de papel que existen en España.

Dichas fábricas convenidas trabajan única y exclusivamente para un solo centro de venta, «La Papelera Española», y de este modo se llega a establecer un sindicato ó monopolio, á estilo inglés ó americano cuyas consecuencias estamos ya tocando.

Por causa de esto han quedado sin colocación numerosos comisionistas y viajeros de las fábricas asociadas y en la ruina sus respectivas familias, pues como hemos dicho solo queda un solo centro de venta que representará á todas las fábricas.

Esto como todos los monopolios significa un gran perjuicio para el comercio y el primer chipazo ha sido para la prensa, que sobre sus gastos extraordinarios, mal compensados siempre, se encuentra ahora con ese recargo del 15 por 100 en la primera materia.

**A Cartagena.**

Hoy, según nuestras noticias, zarpará de nuestro puerto á las tres de la tarde con rumbo á Cartagena, el acorazado «Pelayo».

El «Infanta Isabel» saldrá probablemente mañana sábado para Málaga y Cádiz.

**Parraleros.**

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Raigales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERASO

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

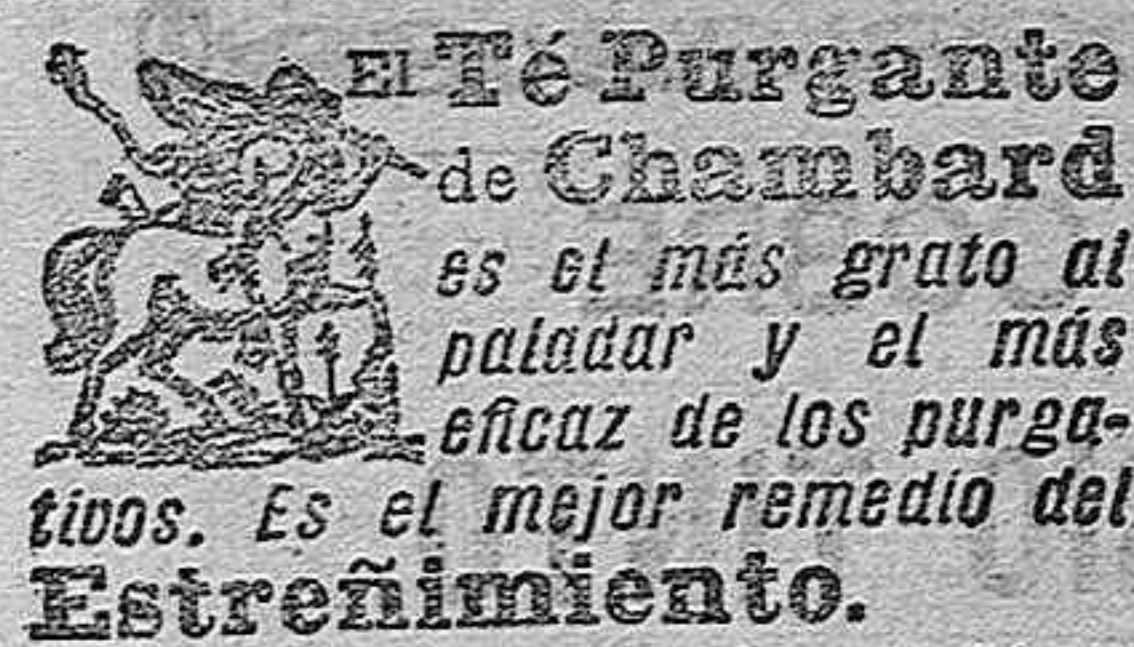
**Pérdida.**

Se ruega á la persona haya encontrado una perra negra de Terranova, que atiene al nombre de «Electra», la entregue á su dueño que vive calle Real 8 (castrería) y se le gratificará.

**Confirmado por la práctica.**

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Fídase siempre **Elizir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Somalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.



**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda copia que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CALA.

**Sección recreativa.**

Solución á la frase hecha de ayer: **Ir con Dios.**

**JEROGLIFICO COMPRIMIDO.**



(La solución mañana).

**DINERO.—OPORTUNIDAD**

**CIUDAD DE LONDRES.**

**Puerta de Puchena núm. 1.** Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

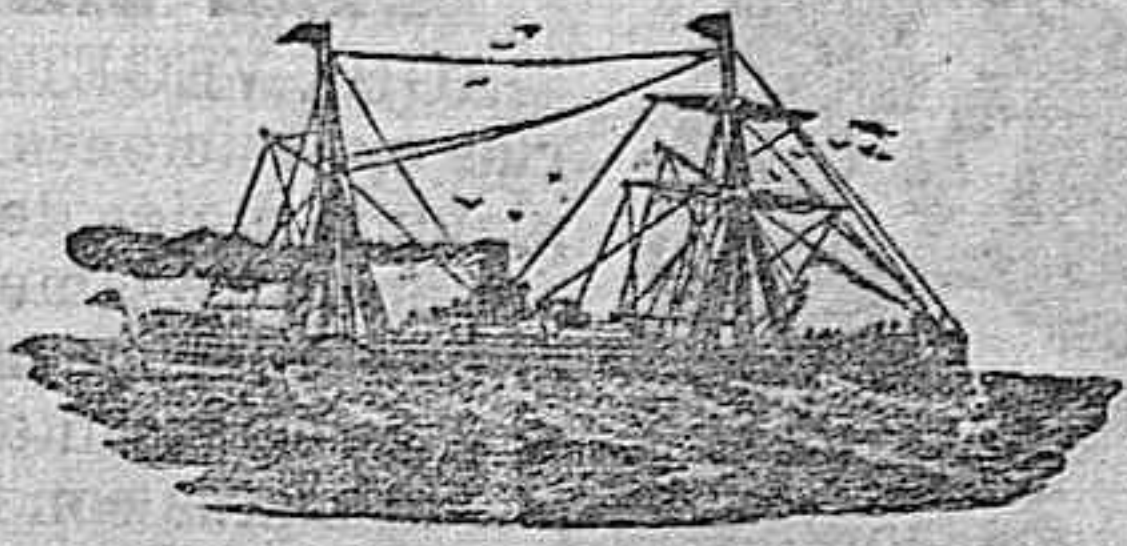
**LA CIUDAD DE LONDRES** donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

**SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS.** Baratura.—Elegancia.—Novedades.

**CIUDAD DE LONDRES.**

**Puerta de Puchena núm. 1.**

**VAPOR NUMANCIA.**



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes: 3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.



**Vapour Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 24 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virguez del Mar.



**Vapour «El Fomento»**

**SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA**

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Adzana 25.

**AVISO AL PÚBLICO**

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

La Aduana en Filipinas.

Madrid 22, 8.

En la sesión del Senado de Washington, ha principiado el debate del proyecto de ley referente á la tarifa aduanera de Filipinas.

La Cámara italiana.

(A las 9.)

Se anuncia para el 14 de Febrero la próxima reunión de la Cámara italiana.

**Campamentos de concentración.**

(A las 10.)

El periódico «The Times» de Londres, publica un despacho de Nueva-York, en el que se dice que el general comandante de la provincia de Batangas (Filipinas) ha inaugurado el sistema de los campamentos de concentración.

Renuncia de derechos.

(A las 11.)

La Archiduquesa Isabel María ha renunciado sola-

**ALAMBRES**

DE

**FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK**

**Gran depósito de los mejores alambres galvanizados del mundo.**

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

PRECIOS DE FABRICA

Informará: **A. M. CAZORLA,**

PIZARRO NUM. 12.

**UBALDO ABAD**

**FABRICANTE DE MUEBLES.**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

**Bazar del León—Tiendas 6 y Rostrico 4**

mente á sus derechos al trono con motivo de su próximo matrimonio con el príncipe Othon de Windisch Graetz.

El Emperador, la Corte en pleno, ministros y altos dignatarios han asistido á la ceremonia.

La guerra anglo-boer.

(A las 12.)

Lord Kitchener telegrafía de Johannesburgo, que el general Methuen se apoderó de un campamento cerca de Boschpoort, haciéndose 24 prisioneros y apoderándose de abundantes provisiones.

El general Bruce Hamilton, marchó durante toda la noche en persecución del comando Botha, haciéndole 27 prisioneros.

Colombrander anuncia que en Magaliesberg hizo un muerto y siete prisioneros al enemigo.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

El Sr. Villanueva en Sevilla.

Madrid 23, 15.

Ha llegado á Sevilla el ministro de Obras Públicas señor Villanueva, haciéndosele un recibimiento entusiasta.

El viaje del ministro tiene solo por objeto asistir á la inauguración de las obras de defensa del rio Guadalquivir.

Incendio.

(A las 16.)

Telegramas que acaban de recibirse, dan cuenta de que ha ocurrido un incendio formidable en la Ciudad del Cabo, amenazando destruir á ésta.

Las pérdidas que hasta ahora se conocen, son grandísimas.

En Palacio.

(A las 17.)

El Presidente del Consejo

de Ministros Sr. Sagasta, no ha estado hoy en Palacio como era natural, con motivo del Santo del Rey.

Se ignoran las causas.

Crucero á Tanger.

(A las 18.)

El Gobierno de Francia ha enviado á Tanger al crucero «Charle Magno», para que haga las correspondientes reclamaciones por el asesinato de dos oficiales de su ejército cerca de Orán.

D. Jaime.

(A las 19.)

Continua en estado satisfactorio, D. Jaime de Borbon.

Este se ha levantado poco rato.

Conferencia.

(A las 20.)

El Gobernador del Banco de España Sr. Gullon, ha celebrado una nueva conferencia con el Sr. Sagasta.

El primero insistió en presentar la dimisión.

PERPEN.

**DUELAS DE ROBLE**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

**REUMA**

Desaparece con el Bálsamo Gallart Vivas. Botica del Rosario, Reina 12.

**La Lealtad.**

JUAN CAÑADAS RAMIREZ. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de salchichon, chorizos extremeños, Quesos de bola, atun en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles á precios sumamente económicos. Mendez Nuñez 7.

**RAIGALES.**

Encabezados y braseados ingertos en Rupestris del Lot, blancos legítimos de Ohanes, rosados y molineros, los mejores de todos en salud, desarrollo y vigor.

Precios reducidísimos.

Informará Domingo Granados, en la huerta situada entre la Iglesia de San José (Barrio Alto) y los depósitos del agua.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

**Vivero Ostras malagueñas.**

Marisco fresco diario, Paseo del Malecón, próximo al muelle de madera de las Obras del puerto.

**Traslado**

Matilde Maa, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

**Representante**

Se necesita uno serio y activo para esta provincia, para artículos nuevos y de fácil venta. Dirigirse por escrito á

Bernardo Staub y Compañía Comercio 27 y 29.—Barcelona.

**Riparia x Rupestris 101**

Todo el que haya leído algo de viticultura americana sabe que este nuevo porta-ingerto es muy superior á las Riparias y á las Rupestris por adaptación, resistencia á la filoxera, abundante fructificación y desarrollo.

Ingertos encabezados uva de embarque con dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre este pie, los ofrece á 5 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

**LA VASCO NAVARRA**

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo

DELEGACION DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Necesitando dicha SOCIEDAD establecer en el Paseo del Príncipe, ó calles afluente al mismo, una «Casa de Salud» para sus obreros asegurados, se admiten proposiciones por escrito de los dueños de fincas enclavadas en dichos sitios, para contrato por 10 años, en las oficinas de LA VASCO NAVARRA, establecidas en esta ciudad en la calle de Murcia, número 13, desde hoy hasta el día 31 del corriente.

Almería 13 de Enero de 1902.—El Delegado, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ.

**PLANTAS DE SALON, JARDIN Y FRUTALES**

de venta en el depósito de Antonio Alvarez, «La Cascada», calle de la Estación. Almería

Visitad mi establecimiento y escoger por vuestras propias manos plantas sanas y robustas para este país, sin correr el riesgo de ser engañados como con frecuencia viene sucediendo con los vendedores ambulantes.

ANTONIO ALVAREZ, calle de la Estación. Almería.

**Venta de carne**

En la acreditada carnicería de José Isidro, situada en el lado derecho de la Plaza de Abastos, entrando por la puerta de la calle de Aguilar de Campoo, y cuya tabajería ostenta el letrero de JOSE GONZALEZ, se venderá desde hoy la carne á 2 pesetas el kilo, con hueso, y 3 pesetas sin hueso.

**Se han recibido quesos**

de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

CAFES Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alva 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informas. Pta.

Para Curar  
los  
**VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el  
**ELIXIR DÉRET**  
VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.



Los leucitos clorados de los leucitos clorados son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense a 2, 2.50 y 3 pta. Mbra, con canela, sin ella y a la vainilla.  
Elijase el nombre Emeditinos y los receten de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

**Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Imeria, farmacia de Vivas Perez.

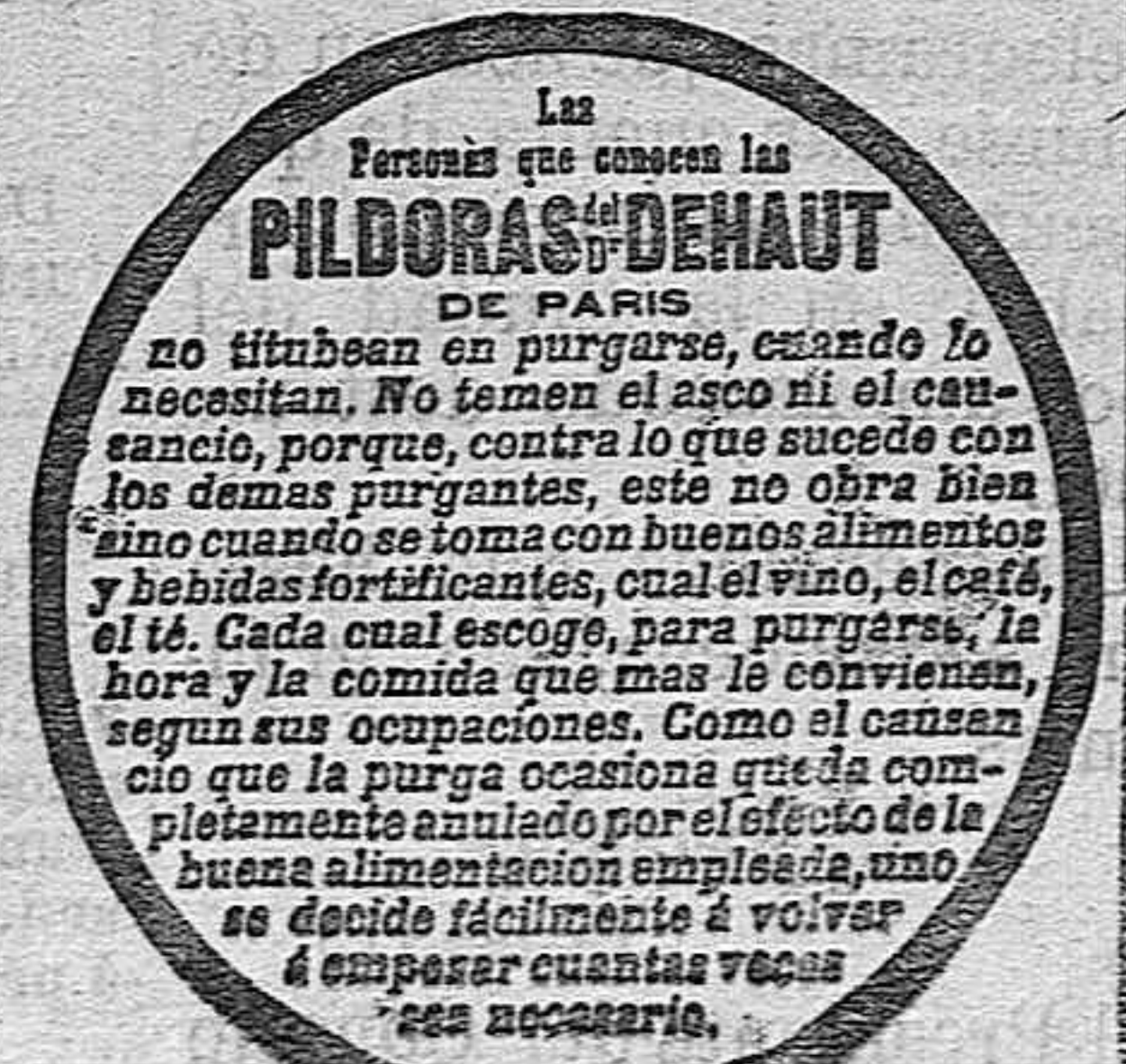


AGUA DE AZAHAR  
LA GRANDE LA GRANDE  
SEVILLA SEVILLA

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

**Ingertos uva de embarque**

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar a conocer a los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó común; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 Millardier, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, a precios convencionales, según pedido.  
Diríjanse éstos a nombre de su propietario.



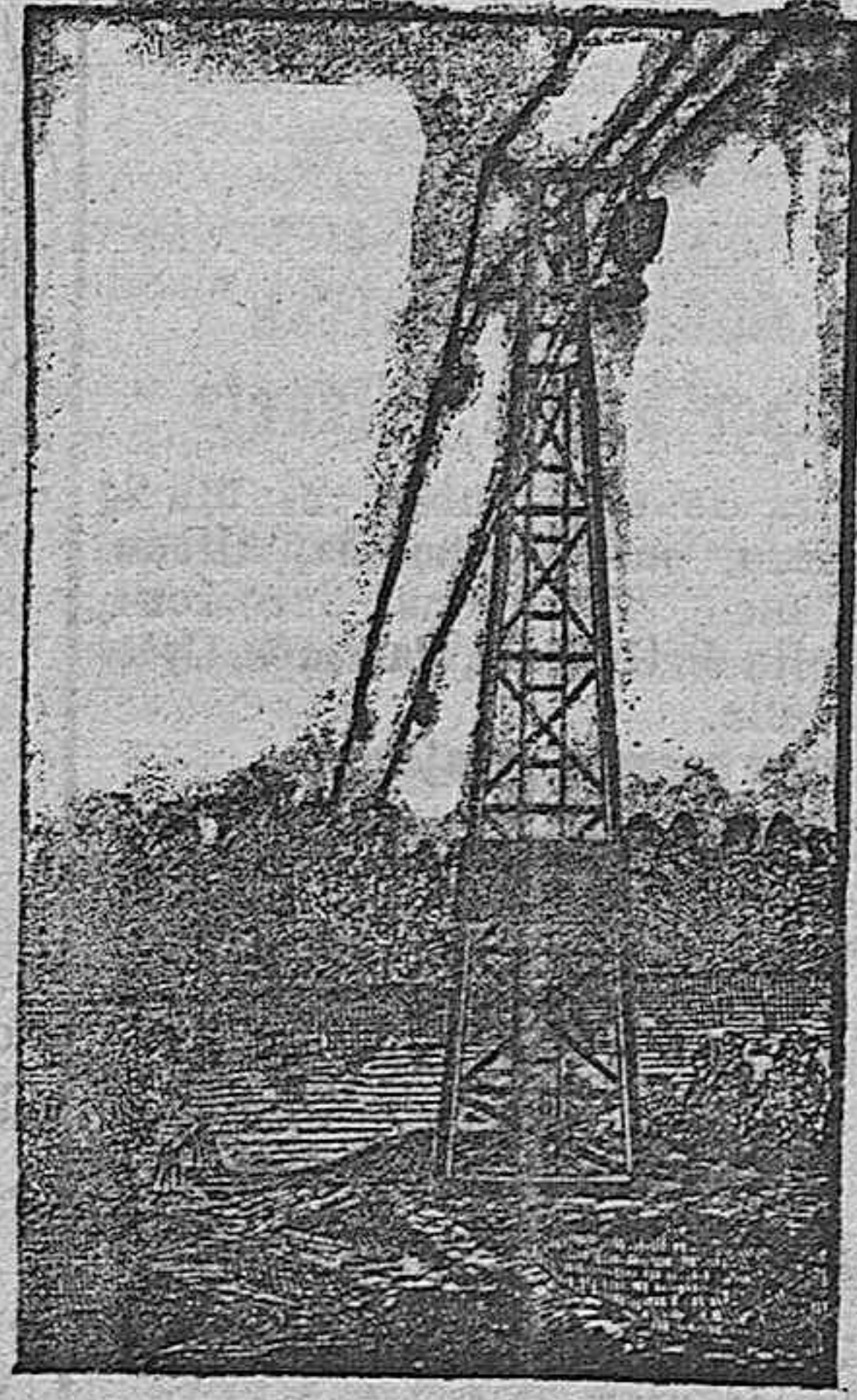
Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAULT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el esco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a componer cuantas veces sea necesario.



**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
**OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.**



**TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO**

A. Teste Moret y C.<sup>ia</sup>

LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estafados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutierde. —Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón.

**PEDRO DOMEQ**

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fine champagne**  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

**COGNAC «PEDRO DOMEQ»**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

**SULFATO DE COBRE**

DE LA

**COMPANIA DE RIO TINTO.**

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Thomas Morrison y C.<sup>ia</sup> Ltd.

Precios especiales para contratos a servir directamente y entregas a comodidad de los compradores desde esta fecha a Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura ó industria.

**Calle de Pescadores, ALMERIA**

**«ESTOMACALINA»**

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hay en boca, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparad.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.



**PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En lma: Sres. Vivas Fernandez.

**A LOS VINICULTORES.**

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888  
**ENOSÓTERO**  
Medalla de oro en la EXPOSICION REGIONAL de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS, Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.<sup>ia</sup>, Moncada núm. 20—Barcelona.

Depósito: En Almería, D. Agustín Fernandez. Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

**EMULSION FORCADA**

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

Sucursal española de la compañía inglesa

**LA GRESHAM.**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1869

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8. abdirector, D. Salvador Duran.

**¡No más calvos!**

Específico de Omtina.

Poderoso preparado que limpia y destruye todas las enfermedades del

cuero cabelludo; restablece el crecimiento del cabello, evita la caída del pelo y salida de canas.

Depósitos en Almería: Tienda del Guante, Perfumería Inglesa y Peluquerías. Frasco 5 pesetas.